

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.735

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Miércoles 10 de Julio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 9 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para las suscripciones la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm 7

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

DIRIJIDA POR

D. LUIS ESPINA Y CAPO

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas,
y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Uni-
versidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

LA MARINA MILITAR.

Esta mañana, como de costumbre, cogí con avidéz LA CRÓNICA para deleitarme en su lectura y lo primero que saltó a mi vista fué un artículo titulado «Orientaciones» firmado por el Ingeniero D. Juan Ramón y Vidal, persona á quien no tengo el gusto de conocer, pero que para mí tiene honrosas referencias.

Tanto por la firma, cuanto por seguir con interés su estudio, leí con afán el escrito en cuestión y hallé en él tales cosas, que en modo alguno puedo pasar sin rectificarlas, porque unas son verdaderos errores y otras grandes vulgaridades.

Me refiero á cuanto se relaciona con la Marina de guerra perfectamente mal comprendida.

Dice: «Hemos gastado un río de oro en Marina de guerra y no tenemos marinas, no ya ahora; sino antes del simulacro ridículo y sangriento de Cavite y Santiago.»

Mas adelante afirma que: «en Marina se gastan 28.002.973.19 pesetas» y que ese concepto «no dá pan, sino que lo quita».

Y por último establece que «en el presupuesto de Marina, con la construcción de nuestra famosa escuadra, no solamente se gravó al Estado en cientos de millones al construirla, sino que se gravaron los presupuestos sucesivos, con una anualidad de mucha importancia y que no se dice cuando vá á tener fin».

Hay aquí dos puntos de vista; uno el relativo á la inutilidad de la Marina Militar, fundado en que lejos de dar pan lo quite; otro, eso del río de oro y cientos de millones gastados esterilmente por Marina.

Trataremos estos dos aspectos separadamente y sintetizando mucho para amoldarlo á las posibles y reducidas hospitalidades de esta «Crónica».

¿Qué equivocación es esa de decir que la Marina Militar es algo así como la sima negra y honda de invisible asiento, que no es bastante á rellenar todos los esfuerzos de los hombres, sin que produzca un útil alguno?

¿Dónde reside la mano misteriosa que vá dibujando el fondo de los mares, para marcar el derrotero de la nave del comercio?

¿Quién dirige ese perpétuo interrogatorio de los cielos y esa constante adivinanza de los secretos meteorológicos para indicar y prevenir los peligros de ciclones próximos, de tem-

porales esperados y de oleajes embrevecidos?

¿Quién es la que siembra corrientes de simpatías entre pueblos lejanos y hasta casi desconocidos, que la intensidad del afecto y la continuidad de conocimiento traduce más tarde en tratados mercantiles?

¿Quién es el conductor de primeras nociones de productos y precios de mercancías para nosotros desconocidas y precisas ó útiles y quien es quien á tierras lejanas lleva el pragon de nuestro trabajo y de nuestras industrias, para que obtengan más tarde próspero y ventajoso mercado?

¿Quién es la que surte á la Marina mercante de útiles y bien instruidos marineros y maquinistas?

¿Dónde están y de donde proceden los libros y enseñanzas del piloto y del capitán, á cuya pericia se confía la millonada que representa el buque y la fortuna que suma la carga y el valioso tesoro que constituye la vida de su pasaje?

¿Quién es la que defiende al Fisco contra las codicias del que quiere introducir materias, en la Nación, sin satisfacer los correspondientes impuestos del Estado?

¿Quién sino ella la que cumple esta misión noble y concienzudamente hasta el extremo, de que poderosas empresas particulares, para no ver la brada su ruina y su pobreza desisten del afán de defenderse por sí mismas sus intereses y suplican al país, como única tabla de salvación, se les conceda su defensa por la Marina Militar?

¿Quién es la que reglamenta las utilidades y aprovechamiento de la industria pesquera? ¿Quién la vigila? ¿Quién haciendo conservar criaderos, delimita zonas, marca vedas, señala ríos y hace respetar sus leyes?

¿Quién es la que dirige las contiendas en el mar, quien juzga la culpabilidad ó el fortuitismo de los abordajes y de los naufragios, quien resguarda las aguas territoriales contra las extrañas codicias y quien por último, es la encarnación viva y palpante de la patria en esa inmensidad, unas veces plácida y tranquila, otras aterradora é imponente, prisionera entre un finito lienzo de monstruos y un interminado espacio que ilumina Dios con las reverberaciones de su luz purísima y de su misericordia infinita?

¿A expensas de quien viven y mantienen sus familias con el copioso su-

eldo de su trabajo honrado, el cantero que labra la piedra del dique y el albañil que las une con la mezcla que lanza salpicándola con su palustre, y el carpintero que forma con vigas el arco que modelará la obra de fábrica?

¿Con que recursos alimenta á sus hijos el minero, que en las entrañas de la tierra arranca el hierro, que más tarde convertirá el fundidor en plancha de acero, ó plancha de blindaje, ó en cañón de grande alcance, ó en proyectil de firme penetración ó en pala de la hélice, ó en tubo de la máquina, ó en chigre de la cubierta, ó en bomba contra incendios, ó en elevador de municiones ó en dinamo que hace de la noche día, ó en ancla que agarrada á las concavidades del fondo del mar, sujeta al buque?

¿Quién es la entidad que dá trabajo á la fábrica que tegió la bandera, ó á la desventurada niña que bordó en rojos y amarillos colores, el escudo de España?

¿Quién el organismo que redoblando el trabajo de talleres y de industriales compró el espejo que adorna la cámara y las mesas que invaden los camarotes y las sillitas y divanes que lo pueblan y las lámparas que lo iluminan y las vajillas que exige la nave?

¿Quién paga á los braceros, que viviendo en perpetua oscuridad y luchando con las temidas explosiones de fuego grisú, arranca del planeta en pavorosas profundidades, el carbon que se quema en los hornos de las calderas?

¿Quién es, por último, la que atiende á las perentorias necesidades de las 15 ó 20.000 familias que consumen sus energías en las atenciones de la Marina Militar, despues de ingresar en ella con costosos y largos estudios unos, despues de fuertes trabajos otros y despues de comprometer su vida en servicio de la nación, todos?

¡Ah! no digamos que la Marina quita y no dá pan, por que tal afirmación constituiría la más grande de todas las injusticias.

Y esto es, examinando la Marina Militar tan solo bajo ese punto de vista, porque mirándola bajo el aspecto nacional y de defensa, es el mayor de los más grandes errores decir que la Marina Militar quita y no dá riqueza.

Hoy no es un secreto ni para el sabio ni para el ignorante que las naciones son tanto más ricas y tanto más florecientes cuanto más numerosos son sus mercados y cuanto más desarrollo tiene su comercio marítimo; como tampoco es un desconocimiento que la prosperidad y fortuna de las naciones, solo se logra con la paz que es la fuerza, por que esta es, la que mantiene y asegura aquella.

Por eso advertimos que las Naciones vivas, fundan su desarrollo, su prosperidad, su predominio, en el trabajo asegurado con la paz y conseguida esta, por el fomento y engrandecimiento de su poderío militar.

Así, por ejemplo, vemos que viejas naciones como Grecia y Turquía, careciendo de fuerza, no aseguran la paz, impidiendo esta incertidumbre el crecimiento de sus industrias y comercios.

Países tan regidos por instituciones ultra-liberales como los del centro de América y los del Norte de la América Meridional, viven sin influir nada en absoluto en la Balanza comercial del mundo, en triste y denigrante vassallaje del mercantilismo de las naciones poderosas. Países tan viejos como á encina y gobernados con régimen ultra-autocrático, ejemplo China, careciendo como carecen de fuerza que les haga respetar, rompieron su historia de grandeza y ven con honda pena que sus vecinos más débiles y más jóvenes—ejemplo Japón—le imponen duras condiciones y exigencias que tienen humildemente que soportar, porque dejándose de lirismos pecaminosos, hay que convenir en que la fuerza es hoy la sola y exclusiva Señora del mundo; la que riga y presida sus destinos, la única ley, la única fuente de riqueza, la granítica roca ante que se estrellan impotent's, todas las teorías y todas las eternas fuentes de derecho.

Inglaterza, batida por mares gruesos y tempestuosos: apartada á causa de su situación geográfica, de las entrañas palpitantes del mundo: con un

suelo pobre y miserable, con odios y antipatías de todas las razas, con celos de todos los pueblos, con enemigos en todas las revueltas del camino internacional y mercantil, con sus historias de opresiones y vejámenes al resto del mundo, con sus crueles matanzas de la India, con sus codiciosos apoderamientos de Egipto, con sus inhumanos procedimientos del Transvaal y de Orange, con sus traiciones del 98 á un pueblo tan honrado como el de España, con sus provocaciones habilitadas y arteras á Francia, con sus imposiciones brutales al mundo civilizado, es la señora del mundo, la reina de las naciones, el gigante que infunde pavor tremendo, porque ¡ay de aquel que le quiera cerrar el paso!, sus naves de guerra, prodigio y maravilla de arquitectura naval, haránle pedazos; sus escuadras, harán ceniza á sus contrarios por muchas y grandes que sean; el mar será suyo, el comercio universal suyo, el trabajo de todos los países, será una mayor y más grande fuente de riqueza del imperio.

¿Y todo esto, por qué? Por su Marina Militar.

Francia, la hermosa nación de Thiers y de Grevy, de Carnot y de Faure y Loubet, se vió el año terrible, el año 70, amputada dolorosamente por la espada vencedora de Moltke, sus ejércitos desechos, sus campañas ensangrentadas, su territorio cortado por dos provincias hermosísimas respecto de las que, tan solo debe hoy albergar sentimientos de dolor, tan grande como el que producen pérdidas cruentas é irreparables; su fortuna perdida, no tan solo por las millonadas que aquella lucha le costó sino por los 5.000.000.000 de francos que tuvo que satisfacer á Alemania.

Y la República francesa apesar de ese tremendo desastre, no renuncia á la vida y comprendiendo que necesita ser fuerte para no llorar nuevas y más amargas desventuras, hace resurgir su ejército; crea su Marina Militar y sin medir el sacrificio, ni los tesoros que á ello dedica, hace ejército noble y valiente, numerosísimo, instruido, pundonoroso, le hace trabajar y le coloca á la altura de los primeros del mundo.

Mientras tanto hace Marina de guerra: los ingresos de la Patria van á los Arsenales é á fuerza de constancia y en breve plazo, se meden en el mar barcos, primero como el «Tonnant»; despues como el «Trehouart»; más tarde como el «Furieux», luego como el «Magenta» y el «Marseau» y el «Neptune» y el «Baudin» y el «Formidable» y el «Vauban» y el «Duguesclin» y el «Redoutable» y el «Indomptable» y el «Caiman» y el «Requin» y el «Terrible» y el «Courbet» y el «Devastation» y el «Duperré» y el «Bouvines» y el «Jémappes» y el «Valmy» y el «Henri IV» y el «Hoche» y el «Brennus» y el «Carnot» y el «C. Martel» y el «Bouvet» y el «Massena» y el «Charlemagne» y el «St. Louis» y el «Gaulois» y el «Jena» y el «Suffren» y el «Dupuy de Lome» y el «Jaureguiberry» y el «Pothuan» y el «D'Entrecasteaux» y el «Desaix» y el «Kléber» y el «Dupleix» y el «Dupleix Thonars» y el «Gueydon» y el «Condé» y el «Gloire» y el «Sully» y el «Aube» y el «Marselleise» y el «Jeanne d'Arc», sin contar todos sus numerosos y buenos buques menores de 6.000 toneladas, ni sus cruceros corsarios, ni sus numerosos torpederos y destroyers, ni sus preciados submarinos y al amparo de esta verdaderamente formidable Marina de guerra, crecen sus industrias, se desarrolla su comercio, se enriquece el país, conquista mercados, esperta mercancías, crece, sube, medra y se convierte de la nación pobre, miserable y vencida del 70, en la Gran República del 901, que podrá tener sus errores y sus extravíos, pero que alumbrará al espíritu con las producciones de su ingenio y abarrotará los pueblos con los productos de sus fábricas y congrega al Orbe en sus grandes llanuras del Trocadero, para que Paris siga siendo el cerebro del Universo y Francia la gran Nación que prospera por el trabajo, conseguido á la sombra de la paz, asegurada por la fuerza brutal de sus ejércitos y de sus navios.

Alemania, la nación creada por Bismarck mediante la federación de pequeños Estados, conseguida mediante

y á causa de las victorias del 70, no se embriaga con la gloria de sus laureles. Posee la fuerza: tiene un grande ejército, que ha vencido á la nación vecina: que ha paseado victoriosas las águilas de sus banderas, desde el Rhin hasta los jardines de las Tuilerias, que ha asegurado la confederación germana y sin embargo, no se cree seguro ese Imperio vencedor.

Concierta alianzas defensivas y ofensivas: liga á su carro triunfal viejas naciones como Austria y países siempre jóvenes como Italia para prevenirse contra los probables ataques de un enemigo vencido y arruinado; y apesar de todas estas ventajas sus gastos militares son tantos, que á duras penas puede el comercio y la industria y la agricultura soportarlos y ni la seguridad nacional se consigue, ni estas fuentes de riqueza se desarrollan.

Y rompiendo viejos moldes, el joven y sabio Emperador Guillermo contra el parecer de su país, contra el parecer de sus Cámaras legislativas, luchando con ellas y venciendo las arranca caudales al Tesoro y hace pronto y bien Marina Militar y dá á las naves de su imperio sangre de su sangre y carne de su carne y vida de su vida y Alemania crece, Alemania prospera, Alemania es la fuerza que decide la balanza de las fuerzas internacionales y el «Made in Germany» inuada el mundo y las fábricas y talleres del imperio acrecientan su producción y el comercio marítimo alemán compete con el francés y disputa mercados á Inglaterra y aplasta y vence en las tierras que ven los primeros rayos del sol y en las que le saludan en sus postrimerias, y desde Norte á Sur y de Este á Oeste, en Asia y en América, en Africa y en Oceanía y en Europa, el pabellón germánico seguro de su poder y de su fuerza, asegura la paz del mundo y redobla y multiplica la riqueza de sus subditos.

La vieja Rusia era un país muerto y oscuro, con sus llanuras cubiertas de nieve y su cielo siempre entenebrecido por sus nubes grises: en sus campos, solo se oía el cantar del mugic ó el chasquido de látigos que hacían devorar verstas y verstas á sus pesados coches; ni eran explotados sus bosques, ni las riquezas de su suelo, ni el feo trabajo de sus hijos, que agobiados por tanta carga pensaban desprenderse de ella, con conspiraciones que lejos de conducirles á la libertad, les llevaban á la Siberia: pero Giers y Mouravieff con la poderosa ayuda de Nicolás II, cambian el rumbo de la nación moscovita y al propio tiempo que con cintas de acero saivan los Urales, nace el ejército que amenaza la India y que dejando huella de su poder y de sus beneficios, atravesando la Siberia, llega por la Manchuria hasta Port Arthur y el cambio de productos se realiza, el comercio resurge floreciente, Rusia desentruve y desarrolla sus riquezas al amparo de su Marina Militar, que estaciona en el Báltico y en el mar Negro y en el Pacifico y cuando calcula que sus escuadras pueden quedar bloqueadas por los hielos, idea y construye naves que lo rompan, y en seis años flotan el «Admiral Nahimoff», el «Peter Veliky», el «Georgi Povedonósets», el «Ekaterina II», el «Tchesma», el «Sinop», el «Dvenadzat Apostolov», el «Sissoy Veliky», el «Tsarevitch», el «Borodino», el «Rostilav», el «Tri-Sviateliia», el «Poltava», el «Petropavlovsk», el «Sevastopol», el «Imperator Nikolai I», el «Imperator Alexander II», el «Vladimir Monomakh», el «Rurik», el «Navarin», el «Pallada», el «Diana», el «Aurora», «Kniaz Potemkin Tavritchesky», el «Pereviet», el «Oslizbia», el «Polvieda», el «Retvisan», el «Imperator Alexandre III», el «Vaviag», el «Gromovoi», el «Boiarin», el «Rossiya», el «Bayan», el «Admiral Bontakoff», el «Askold» y el «Bogatyr», sin contar con sus buenos y numerosos buques menores de 6.000 toneladas, ni con sus flotillas de torpederos, ni con sus cruceros corsarios.

A la sombra de estos buques, Rusia deja de ser el país de los hielos y de las conspiraciones, para ser pueblo de industrias y comercios y acuden al Certámen universal del 900 y la nación moscovita reaparece en toda su grandeza: asombra por sus adelantos y pasma con las producciones del in-

genio de sus hijos y dejando de tener tierra bastante para su grandeza en sus dilatados dominios, busca en el Asia nuevos é inmensos ensanches para su civilización, que asombra con su diplomacia, aturde con lo portentoso de su ingeniería y preside las fuerzas del viejo continente, con el poderío de sus instituciones militares creadas y mantenidas y desarrolladas paralelamente á su comercio y á sus atrevimientos industriales y colonizadores.

Ya es largo por demás este artículo y dejo para mañana, desbaratar de una vez para siempre, esa leyenda falsa, de caudales desperdiciados y consumidos por la Marina española.

Concluiré hoy, lamentando el calificativo de «ridículo», lanzado contra nuestras heroicas divisiones navales, de Cavite y de Santiago.

El que muere por la Patria, debe tener por lo menos derecho al respeto de sus conciudadanos.

Mientras el 98, nos dedicábamos los que vivíamos en la Península, á dibujar planes de batallas en las mesas de los cafés ó en las cómodas tertulias de nuestras amistades, los marinos españoles, sucumbían ante la metralla del enemigo, lanzada desde buques invulnerables.

En las revueltas aguas de Manila ardían los barcos: los supervivientes rasaban las entrañas palpitantes de los camaradas, y anudado en el más alto mástil de sus barcos el pabellón de España, se abría el mar para recibir en su seno y en espantoso remolino, aquel pedazo de la Nación, por el que visten luto tantas mujeres y tantas criaturas, hoy devaluadas y sin amparo.

En Santiago de Cuba, nuestros marinos caían como deben caer los soldados: en las trincheras: moría el 60 por 100 de sus dotaciones: ningún trofeo de guerra consiguió Sampson: el mar, de azul que era, se convirtió en rojo, por la sangre que recibió en su seno.

Esa hecatombe, ¿es un simulacro ridículo? Conteste por mi Cadarsó, cuya familia, por no tener, no tiene ni tumba en que rezar: Villamil, cuyo cuerpo destruido no tuvo más sepultura que el rujir de las olas, ni por cánticos funerales, otros más, que el bramir de los cañones: Lazaga, que hundióse con su barco en momento de sublime heroísmo; contesten las cicatrices de Eulate y de Concas y las lesiones de vitales órganos, que para siempre adquirieron Cervera y Aznar: respondan por mi, Chereguini y Zaragoza y los sirvientes de las baterías no aun repuestas, cuando eran barridas por la metralla y entonces aprenderemos, que ya que no seamos exaltados, debemos ser justos y que la Marina Militar tiene perfectísimo derecho, á que por lo menos escriban de ella los españoles, con igual respeto y con igual admiración que escriben los extraños.

Joaquín López Pérez.
Almería 7 Julio, 1901.

MEZÉRAY.

10 DE JULIO.

No acertó seguramente en sus profecías el preceptor de Luis XIII cuando al arribar á París el joven Mezéray se hizo desistir de su empeño de dedicarse á la poesía, asegurando que con tal oficio se moriría de hambre. Francisco Eudes ó Mezéray, como le llamaban cuando por último se dedicó á la literatura, tenía grandes condiciones de escritor satírico que hubieran brillado más en la poesía que en sus procazes libelos y en su famosa «Historia de Francia».

Había nacido el ingenioso escritor en un pueblecito de Ri (Normandía) el año 1610, y después de estudiar en Caen, obtuvo, al pasar á París, un empleo en la Administración del ejército, que dejó á los dos años para volver á la capital y dedicarse á sus aficiones, escribiendo satíricos folletos contra los ministros y altos empleados que gravaban los impuestos llevándolo al pueblo á la ruina.

El exceso de trabajo producido al escribir la «Historia de Francia», para lo cual se había encerrado en el colegio de Santa Bárbara, le hizo caer enfermo, pero le valió la protección del cardenal Richelieu, que le envió 500 escudos de oro, y le concedió una pensión que después le quitó el rey por el odio demostrado contra los hacendistas dentro de la misma Academia, que le había admitido en su seno.

Aquel hombre que con valentía y dignidad censuraba los vicios y devolviera al rey la última paga de su pensión, se hizo en su vejez beodo, descuidado y súpico, no obstante disponer de una gran fortuna, que al

morir en París el 10 de Julio de 1683, legó á un tabernero amigo suyo.

Sin duda el despaño del sábio historiador, al ver que el rey atendía más á los que le robaban que al que juzgaba aquellas liviandades y salía á la defensa de los mermados intereses del pueblo, abatieron su ánimo y abolieron su firmeza de carácter.

HERNANDO DE ACEVEDO.

REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que, por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, la Asociación general de Ganaderos del Reino, los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las Cámaras Agrícolas, las Comunidades de Labradores, la Junta Consultiva Agronómica, los ingenieros del servicio agronómico provincial, y por cualquiera otra Asociación ó entidad agrícola á quien sea oportuno consultar, se conteste antes del 1.º de Agosto del corriente año, á los particulares siguientes:

1.º Clases de enseñanza agrícola ambulante que, con preferencia, pueden y deben desarrollarse en las distintas localidades de cada provincia, aprovechando las épocas del año y los elementos y circunstancias más apropiados que en cada caso sirvan para dar á aquella carácter práctico experimental y popular.

2.º División de España en zonas, conforme á los caracteres agrícolas esenciales de cada una, y de terminación de épocas y condiciones en que debencelarse Exposiciones, Congresos y concursos agrícolas en las zonas, provinciales y localidades, para que se armonicen las aspiraciones y necesidades de los pueblos con la equidad en el reparto de los recursos que el Estado puede consagrar á estos fines.

3.º Elementos con los que, mediante algún auxilio del Estado, se puedan establecer inmediatamente en algunas localidades el seguro y crédito agrícolas, sin esperar la publicación de una ley general relativa á estas materias.

4.º Indicación de los auxilios que el Estado debe prestar en los casos indicados, según la importancia de los mismos.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Le estimaremos de inserción á estas líneas en contestación al comunicado del Sr. Castañedo, fecha 4 de los corrientes.

Entendemos nosotros, que la misión de la prensa periódica, es mas elevada que la de descender á ocuparse de asuntos personales de determinados individuos. Pero cuando estos individuos se ven calumniados ante los tribunales de Justicia, tienen que recurrir á la publicidad, para que la opinión suspenda su juicio hasta tanto que los Tribunales dan su fallo, sobre los hechos denunciados.

Pocas palabras hemos de decir para refutar las inexactitudes de que está lleno el comunicado de Castañedo; el cual procura pasar por alto respecto los puntos esenciales que nosotros enumeramos en el nuestro.

Nos limitaremos á decirle que se reserve el calificativo de «procazes» para aplicarlo con mas propiedad que en el caso presente; pues hasta hoy el que como tales nos designe, revela un desconocimiento completo de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Respecto á que nosotros nos curamos en salud, acudiendo á la publicidad con caprichosos datos, sin que nadie nos los pida, en descargo de acusaciones, y de lugar esto á la aplicación del aforismo jurídico «de excusa no pedida acusación manifiesta» no cabe mayor desconocimiento por parte del Sr. Castañedo ó de quien lo inspira. ¿No hemos sido interrogado por este Juzgado Municipal en forma inquisitiva, á consecuencia de denuncia contra nosotros presentada?

¿No es público y notorio en esta villa de Tabernas, que contra nosotros se instruye un proceso con motivo de los hechos que constan en el primer comunicado?

En cuanto á la actitud y formas con que nosotros nos presentamos en la casa de su esposa y prima nuestra, nada hemos de añadir. Los Tribunales lo dirán en su día y quedarán explicados los puntos suspensivos, inter-

rogaciones, subrayos, &, &, de su comunicado.

Del contenido de los párrafos antepenúltimo y penúltimo del comunicado de Castañedo, solo diremos es inexacto que nosotros seamos los únicos parientes más cercanos de doña Carmen Usero Barrios, pues dicha señora tiene otros treinta y ocho primos hermanos á mas de nosotros. Y respecto á lo que dispone el artículo 952 del Código... bien sabe Castañedo que en herencias de la familia de cierta importancia, en que su señora obtuvo la mejor parte, jamás los Solves mostraron interés, ni se sirvieron de los medios que en casos tales á otros han dado ótimos resultados. Y en la hipótesis de que doña Carmen Usero Barrios hiciera testamento dejando á sus cuarenta y un primos hermanos, la parte disponible de su capital que no ha de llegar á 50 000 pesetas, si esto sucediera, percibiría cada uno de los firmantes de este comunicado, mil doscientas diez y nueve pesetas, sin descontar gastos.

¿Vé el Sr. Castañedo, como es preciso exponer ante la opinión, ciertos datos para que la verdad prevalezca?

También nos hará justicia D. José Castañedo, si reconoce que la suma de 1219 pesetas, no es cantidad suficiente á deslumbrar á nadie que viva en modesta posición. Ni sería bastante para pagar contribuciones atrasadas, anticipos de casas fruteras, deudas al Pósito y otras plagas si sobre nosotros pesaran.

Respecto á las protestas y lamentaciones de D.ª Carmen Usero, desde el lecho del dolor, que dice el comunicado Castañedo, afirmamos, que á repetida señora, hace años una profunda sordera, le priva de comunicarse con los demás si no le aplican la voz al pabellón del oído; y el día de autos, se encontraba separada de el sitio en que conversaban Castañedo y los Solves, por tres habitaciones con sus puertas cerradas.

Es nuestro propósito, Sr. Director, no molestar mas la atención del público ni la suya, sobre este enojoso asunto á no ser que la necesidad nos obligue.

Suyos afectísimos amigos.—José SOLVES BARRIOS, ANTONIO USERO SOLVES, M. SOLVES.

Cortijo de Pastor en Tabernas á 7 de Julio de 1901.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camorado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Senador por Almería.

Hé aquí lo que publica la prensa de Madrid, respecto á la admisión de D. Guillermo Verdejo, como Senador por la provincia de Almería:

«ORDEN DEL DIA.—Discusión del voto particular y dictamen sobre la aptitud legal del Sr. Verdejo.

El Sr. Santos Guzmán defiende el voto particular.

Se trata de un senador que justifica su renta con un resguardo endosado.

Dice que es ya momento de que se adopte una determinación general por estar constituido el Senado, y no ser como en los días pasados una junta de señores senadores.

El Sr. Salvador (D. Amós) defiende la admisión del Sr. Verdejo.

Pedida votación nominal es desechado el voto particular por 85 votos contra 29.

El señor duque de Terranova combate el dictamen.

El Sr. Salvador (D. Amós) contesta, consignando que se ha exagerado mucho el asunto de los endosos, puesto que hasta ahora no se han presentado más que cinco y en las anteriores Cortes conservadoras hubo ocho.

El Sr. Arrazola interviene también brevemente.

A continuación se aprueba el dictamen, quedando proclamado senador el Sr. Verdejo, el cual jura inmediatamente.

Revista de Inspección.

Se ha dispuesto que en los días que oportunamente se señalarán por los comandantes Generales de las divisiones, se verifique la revista de inspección á los capitanes y subalternos de la Escuela de reserva de Infantería y Caballería, correspondiendo ir á los de aquella clase residentes en esta capital, á Málaga, en cuyo Regimiento de Extremadura, cumplirán con lo dispuesto.

Nota Verbarne.

Se encuentra actuando en el teatro de Pamplona, formando parte de una notable compañía de ópera, nuestro amigo y paisano el tenor D. Luis Iribarne, el cual está cosechando muchos aplausos.

A los interesados.

Frecuentes son los abusos y diarias las quejas de muchos infelices victimas de las especulaciones de agentes espontáneos de negocios, que ofrecen á los soldados repatriados que tienen que percibir alcances sus servicios para el cobro de cantidades por suma abusiva.

Damos la voz de alerta á los interesados á fin de que eviten las relaciones con esa clase de agentes, teniendo en cuenta que por las oficinas del Gobierno militar se tramitan todos los asuntos con interés y sin necesidad de reenumeración alguna.

Regreso á Madrid.

En el tren correo de ayer regresó á Madrid, el ex Gobernador civil de varias provincias y elocuente Abogado, nuestro paisano D. Francisco Martínez Fresneda, que ha estado entre nosotros varios días, hospedándose en casa del banquero don Francisco Roda.

Al Sr. Martínez Fresneda, se le hizo una entusiasta despedida, acudiendo á la estación muchos de sus amigos políticos y particulares.

Desearnos feliz viaje el Sr. Martínez Fresneda, el cual ha recibido muchas pruebas de afecto durante su carta estancia en esta capital.

Letra de alcance.

La Comisión liquidadora del Regimiento Infantería Cantabria núm. 39, ha enviado á la Alcaldía de esta capital una letra de alcances por valor de 156 95 pesetas expedida á nombre del soldado de dicho cuerpo, Pedro Carrillo Díaz.

Urge la solución.

El presidente del Circulo Mercantil nuestro estimado amigo D. Ramon Orozco, ofreció á los Sres. Jimenez Orozco y Burgos Tamarit, convocar á Junta general, con objeto de inquirir la clase de cooperación que el Comercio de Almería habia de tener en la organización de la próxima feria, teniendo en cuenta que esta interesaba á todos y más que á nadie precisamente á ese comercio cuyo concurso ahora, como otras veces, se demanda.

Que nosotros sepamos todavía no se ha celebrado la reunión á que aludimos, y considerando que el tiempo apremia, es de desear determine el comercio si contribuye ó nó á los festejos de Agosto.

Tenemos también entendido que la Comisión Municipal que preside el Sr. Jimenez Orozco, espera, para combinar el programa, saber el acuerdo del Comercio, á fin de proceder en definitiva utilizando los elementos de este, ó prescindiendo de ellos.

Por esta parte y otras razones, creemos urgente se celebre la reunión mencionada para saber de una vez con qué concursos ó elementos ha de contar el Municipio para la organización de nuestra tradicional feria.

Falta de agua.

Una comisión de vecinos del Barrio-Alto ha estado á visitar el Alcalde accidental Sr. Perez Lopez, rogándole estudie la manera de evitar que aquella extensa barriada carezca del agua que le es necesaria.

El Sr. Perez Lopez ofreció solucionar la cuestión, y al efecto ayer se estuvo ocupando de este asunto.

D. E. P.

Ha fallecido en Barcelona, el ilustrado y antiguo periodista Sr. Mañé y Flaquer, director del «Diario» de la capital del Principado.

Con la muerte del Sr. Mañé, pierde la prensa uno de sus mejores representantes.

Enviamos á la familia, nuestro pésame mas sentido.

El azúcar.

El ingenio de Caniles se inaugurará este año.

La remolacha sembrada en el rio Almanzora está dando resultados maravillosos.

En Tijola se han arrancado muchos de estos tubérculos que pesan cerca de dos kilos.

Bien venido.

Ha regresado de Madrid y Soria, nuestro apreciable amigo D. José Ramon Eraso y su bella hija Carmela.

Correspondencia detenida.

Dirigida á D. Jasinto Hernandez Aguirre, calle del Jardín número 13, se halla detenida en la Administración de Correos de esta capital, una carta que no pone el punto á donde deba dirigirse.

«La Aurora Comercial».

Con este título acaba de publicar el profesor de música D. Trinidad Moreno Cruz, un schottisch para piano, el cual lo ha dedicado á los socios que componen la Cámara de Comercio de esta capital.

Agradecemos al Sr. Moreno el ejemplar que nos ha remitido de dicha obra musical.

Gracias.

Nuestro amigo D. Francisco Cano, nos ruega demos las gracias en su nombre, á los numerosos amigos que anteaer asistieron á la conducción del cadáver de su hija Lolita, al Cementerio de San José, por lo que les queda eternamente reconocido.

Contra la langosta.

En la sesión segunda del Congreso se han reunido 84 diputados y senadores interesados en la extinción de la terrible plaga de langosta que sufren Andalucía, Extremadura y la Mancha.

Han nombrado una Comisión, compuesta de los Sres. Fernandez Blanco, Moret, Prado y Palacio, Duran y Arias, para que gestione cerca de los señores ministros de Agricultura y de Hacienda, un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, con el fin de procurar concluir de una vez con la plaga, empezando por la campaña de Otoño.

La Comisión será recibida por los ministros inmediatamente.

Viajero.

Procedente de París y despues de visitar las obras del ferro carril en construcción de Moreda á Granada, anteaer llegó á Almería, nuestro querido y particular amigo D. Estanislao Bassenki, ex-Director de la Compañía del Sur de España en esta capital y Administrador actual de la misma en París.

Sea bien venido.

Orden de la plaza.

En la orden de la plaza comunicada ayer por el Gobernador Militar Sr. Galisteo á los cuerpos é Institutos de la guarnición, se previene que con motivo de la marcha á Madrid y Toledo del Capitán General de Sevilla, se ha encargado del mando de dicho alto centro, el segundo cabo del mismo D. Nicolás Rey.

Estrenos.

Anteaer se puso en escena en el coliseo de los boulevares, la obra original de D. Julio Pardo, música del maestro Ruiz, «El naufragio del vapor Maria».

El libro es muy endeble, careciendo en absoluto de interés.

La música tambien es más endeble que el libro y si la obra pasó, debió ser al esfuerzo del Sr. Cerbón.

—En esta semana se prepara el estreno de la zarzuela «La sobrina del Sacristan», producción que en Madrid ha obtenido ruidoso éxito y de la cual tenemos las mejores noticias.

Obras Públicas.

Por D. Manuel V. Arango, vecino de Madrid, se ha solicitado en este Gobierno civil la autorización necesaria para establecer un muelle embarcadero en la playa de Levante del Puerto de esta capital y cuyo eje diste quinientos sesenta metros del eje del dique de Levante de mencionado Puerto y una vía que ponga en comunicación dicho embarcadero con las de la estación de Almería en el ferrocarril de Linaves á Almería, cuyo proyecto se encuentra de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Se solicita además la declaración de utilidad pública del proyecto para los efectos de la expropiación forzosa.

Los propietarios de las fincas que han de ser expropiadas para dicho muelle embarcadero, son D. Juan Hurtado, D. Angel Pastor, D. Eugenio Lebon y Compañía, Compañía del ferro-carril minero de Sierra-Alhambilla é idem de los Caminos de hierro del Sur de España.

Decreto.

El diario oficial ha publicado un decreto que dice así:

Artículo único. Cuando hayan de verificarse oposiciones á Notarías en punto donde no hubiere Universidad costada por el Estado y desempeñe una misma persona los cargos de decano de los Colegios de Abogados y Procuradores, la designación de dos letrados para formar parte del tribunal de oposiciones, se hará por elección en que podrán tomar parte todos los abogados del Colegio; entendiéndose así modificado el artículo 10 del Reglamento general para la reorganización y régimen notarial.

Marcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Eraso Santapau, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y gratis para los que le encarguen marcas para fondo de barril.

Mendez Nuñez 20.

Se alquilan.

habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella.

Informarán en esta redacción.

Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Algibes, se ha dirigido por D. José Escamilla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejor es que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Balneario "El Recreo"

Desde el día 1.º ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento, con las grandes mejoras del presente año y a pesar de los grandes sacrificios que ha hecho el señor Jover, los precios vuelven á ser los de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Uno. Ptas. 0'15
Ocho tarjetas. » 1
Habitación por abo-
no, sin gabinete. » 1
Con idem. » 1,50

Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.

Contra la atonía.

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el Elixir estomacal de Salz de Carlos. Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hay muchas personas que comen con apetito pero que á las 3 ó 4 horas de haber comido, se encuentran pesadas con los horrores de una mala digestión y andando el tiempo y no cuidándolo, estas indigestiones regeneran en gastralgias y úlceras, pudiéndose evitar todo perfectamente usando durante 30 días, el Estomago artificial ó polvos del doctor Kuntz, que se vende en todas partes.



Teatro-circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy en este teatro, por la compañía cómica lírica que dirige D. Servando Cebón, son las siguientes:
A las 8 y 3/4, «Los borrachos».—A las 9 y 3/4, «Instantáneas».—A las 10 y 3/4, «Gigantes y cabezudos».—A las 11 y 3/4, «El naufragio del vapor María».

L'UNION.

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1882.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000
Reservas. » 11.405.000
Primas á recibir. . . » 81.647.340

Total garantías. . . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.

Pesetas 18.808.542.645.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 10 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor Nuevo Estremadura.

Saldrá de este puerto el día 11 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN

TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatario: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2, bajos.



DE FABRA

Pedrea de los moros.

Madrid 9, 9.

Dicen de Tánger, que durante las fiestas del Mulud, que acaban de terminar, tres europeos han sido apedreados por los moros.

El vecindario espera que los representantes de las potencias reclamarán que se prohíban en Tánger todas las ceremonias religiosas musulmanas en la vía pública, por ser esta población residencia del Cuerpo diplomático.

España y Alemania.

(A las 10.)

Los despachos recibidos de Madrid en París negando terminantemente y oficialmente que hayan existido tratos entre España y Alemania para la cesión de la isla de Fernando Póo, han cortado muy oportunamente los rumores en contrario, pues el «Berliner Tageblatt» aseguraba existir un acuerdo para que dicha isla entrase en la esfera de los intereses alemanes.

Chinos satisfechos de los franceses.

(A las 11.)

El ministro de Francia en China telegrafía que tan satisfechos se encuentran de los franceses los habitantes del Celeste Imperio, que han expuesto el deseo de quedar bajo su protectorado.

Hay que notar—dice con motivo «The Morning»—que los ministros de los Estados Unidos y Rusia en China han recibido análogos manifestaciones y deseos de aquellas autoridades.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los desórdenes de Sevilla.

Madrid 9, 15.

Un telegrama oficial de Sevilla confirma los sucesos desagradables ocurridos ayer en dicha capital, así como el número de heridos y contu-

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril. Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de uva sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, para gas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León---Ubaldo Abad---Tiendas 6

que en un principio se telegrafió.

La firma de la Reina.

(A las 16.)

La Regente entre otros particulares, ha firmado hoy los decretos relativos á la presentación de los proyectos de reforma de las leyes municipal y electoral y el de la represión de las huelgas.

Nuevos desórdenes.

(A las 17.)

Un nuevo telegrama recibido de Sevilla dice que hoy se han vuelto á reproducir los desórdenes de ayer, habiendo resultado un paisano muerto.

La Guardia Civil patrulla por las calles.

A las diez de la mañana, sin embargo se restableció el orden.

Exposición destruida.

(A las 20.)

Telegramas recibidos de Glasgow, dicen, que un terrible incendio ha destruido la mayor parte de la Exposición que allí se está celebrando.

Las pérdidas son de importancia.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-30.
4 por 100 exterior, 78-10.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 35-07.
París á la vista, 39-40.

Consejo de Ministros.

(A las 21.)

Hoy han celebrado Consejo los Ministros, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios, y ocupándose de la designación del que ha de sustituir al señor Vega de Armijo; créese que será el Sr. Moret.

Respecto á la vacante de éste en Gobernación, no se sabe quien la ocupará.

En el Congreso.

(A las 22.)

En la sesión del Congreso el Sr. Ugarte se ha referido hoy de una alusión que hacia él hizo el Sr. Irigaray. Leyóse una comunicación

del Sr. Vega de Armijo, insistiendo en la dimisión que tiene presentada.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 9, 18'40.

4 por 100 interior fin mes. . . 71 35
4 por 100 » contado. . . 71-33
4 por 100 exterior. 78 10
4 por 100 amortizable. 00 00
Cubas del 86 85 25
Id del 90. 71-05
Amortizable al 5 por 100. . . 92 95
Filipinas. 00 03
Londres á la vista. 35-07
París. 39 40

Se efectúan compras y ventas.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espina y toda clase de aparatos para quebraduras.

San Francisco 2.

PÍLDORAS y pastillas AZOADAS

Contra toda clase de y enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remitan por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

MOJAMA

fresca superior, la primera de esta temporada, se acaba de recibir en la Independencia, 3, Ricardo 3, de Francisco Losana Navarro.

PIANOS. ORTIZ Y CUSSO.

Ramalleras 19, Barcelona.--Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Puazon, MARCO 6.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

JOSÉ GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES
Puerta de Purchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes de dril confeccionados á la medida por 7,50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, padesús, jergas, vicuñas, tricots, alpaca y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia.—Novedades

CIUDAD DE LONDRES
Puerta de Purchena núm. 1

Tomás Morrison y C.º Ld.

Calle de Pescadores
Alambre Belga superior.
Sulfato de cobre.
Azufre italiano.
Arados de vertedera giratoria.
Abonos químicos.
Duelas de Roble.
Arcos catalanes.
Hierros y aceros.
Básculas y puentes-básculas.
Cementos y cales.
Albayaldes y Minies.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc.
Traviesas de pino para vías.
PRECIOS ECONOMICOS

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.
En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asiserran maderas para toda clase de envases.

Serrinde corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

PASTILLAS

para limpiar lona se han recibido en el establecimiento de curtidos de Tomás Terriza Morales, calle de Marin número 12 y se venden á 6 PESETAS EL CIENTO Y 1 PESETA DOCENA.

Sueltas 15 centimos.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ, CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición. Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles DE

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahón, calidad superior. Riquísimo chorizo y longaniza de Salamanca Jamones de Serón, sobreesada, sal chihón, miel y diversidad de artículos.

LOS RENOMBRADOS ACEITES de los Sres. Requena, de Doña María, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodríguez Lopez Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendeduría en dicho barrio.

Contra el Linfatismo, Reumatismo, enfermedades del pecho, escrofulismo y en los casos de debilidad general, y CONVALESCIENCIAS, o más indicado es el,

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, nada hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto caustico algunas sobras a vias digestivas.
Véndese al precio de 4 ptes. en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vda de J. Escrivá farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
Una local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento con casa donde habitar. En la misma calle número 6, informarse.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13.
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.

LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histérismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y trolapsos del útero, rol general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desahoga y enia la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al 100 voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, ue al aplicar los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Carretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 4 á 4.—Se envía gratis folleto explicativo.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumaterápico de AGUAS AZOADAS, abierto todo el año para administrar las inhalaciones de NITRÓGENO y de OXÍGENO, puros ó mezclados á sustancias balsámicas y antisépticas. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales Panticosa, La Aliseda, Urtemaya y Tolox, en el tratamiento de las enfermedades crónicas del pecho, estómago, hígado y matriz. Son prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, flujos y menstruación dolorosa.

Médico-director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.



Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, calle de las Tiendas número 8 y establecimiento de quin-calla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas Almería)



POMADA

PREPARADA POR GALLURT VIVAS Milagrosa en toda clase de úlceras, herpes, granos rebeldes y en general en todas las enfermedades de la piel sea cualquiera la causa que las origina.

Atestiguan su eficacia muchos enfermos, los cuales certifican su curación. Como prueba de sus maravillosos resultados á los incrédulos se les facilita muestras gratis en la Botica del Rosario, calle de la Reina.

"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

Jabón medicinal DE BREA marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrén en responsabilidad alguna.

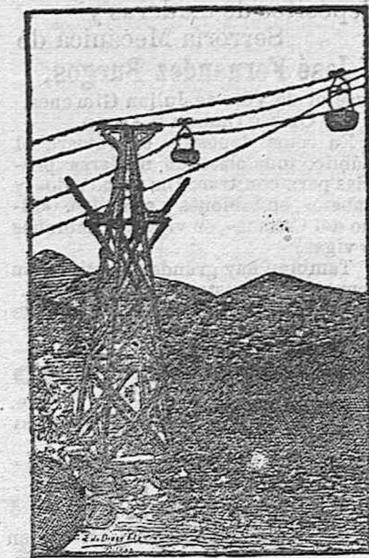
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes 8 ales y 5, 500, 000 como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C. Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID. Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA y TRANVIA AEREO CAPITAL: 900.000 FRANCOS Fábrica en Bilbao (Erandio) TRANVIAS AEREO planos inclinados, transmisiones por cables JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio ALAMBRES.

galvanizados, estañados y demás clases. Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apertado 87. Telégramas: CABLES: Desierto Erandio.



Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

"LA VASCO-NAVARRA."

Compañía de seguros á prima fija CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 12,—ALMERIA

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.